



RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sobre inscripción de constitución de la Sociedad Agraria de Transformación "Secaderos de Torreseca". (2012060016)

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Política Agraria Comunitaria, se acuerda publicar la constitución, conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la Sociedad Agraria de Transformación número EX-100149, denominada "Secaderos de Torreseca", cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social el curado de tabaco producido por los socios, mediante la creación de una nueva planta colectiva de curado, utilizando energías renovables, biomasa; así como la adquisición y explotación de maquinaria para su curado. Tiene un capital social de cinco mil cincuenta y siete euros (5.057,00 €), domicilio social en polígono industrial La Alcantarilla, parcela n.º 1, de Talayuela, en la provincia de Cáceres y responsabilidad frente a terceros limitada. La entidad está constituida por 16 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: D. Carlos Martín Cañadas como Presidente; D. Hipólito Incera Sánchez, como Secretario; y Félix Muñoz Pizarro como Tesorero y D. José Antonio Hernández-Cano Cañadas y D. Antonio Muelas Gilarte como Vocales.

Mérida, a 14 de diciembre de 2011.

La Directora General de Política Agraria Comunitaria,
MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ

• • •